

PLATAFORMA ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021

CARLOS LARA MACÍAS

**CANDIDATO INDEPENDIENTE AL
AYUNTAMIENTO DE OCAMPO**



Carlos Lara Macías
CANDIDATO
INDEPENDIENTE
Ocampo,
Tamaulipas

Plataforma Política – Carlos Lara Macías

Ocampo, Tamaulipas a 25 de marzo 2021

Consejo General del Instituto Electoral
del Estado de Tamaulipas

Por este medio presento a su consideración, lo que será mi plataforma política.

INTRODUCCION

El Municipio de Ocampo Tamaulipas, padece las repercusiones de una administración pública deficiente, que no ha podido impulsar el desarrollo económico y ha hecho poco ante la crisis de salud y económica general.

Las opciones políticas tradicionales en mi municipio solo sirven para dividir y no para construir, en la praxis todo lo quieren dividir por colores y excluir a los que opinan diferente, un gobierno que solo atiende a sus meros seguidores no sirve a la sociedad,

Existe una generación de niños, adolescentes y jóvenes que están creciendo en la incertidumbre de un futuro rodeado de inseguridad económica. No existe una esperanza que garantice un crecimiento económico sustentable por un tiempo determinado. El acceso a los programas sociales solo se enfocan al proselitismo, las despensas son entregadas con acuerdos tácitos de cooptacion electoral.

No hay inversión en proyectos de mediano y largo alcance. La red de agua ha dejado de expandirse y no hay a la vista planes de inversión de autoridades de niveles estatal o federal

Plataforma Política – Carlos Lara Macías

El sector salud se concentra en la cabecera municipal y no hay apoyos para quienes tienen que trasladarse en busca de atención médica.

Los recientes incendios forestales dejaron al descubierto que solo la organización comunal y solidaridad entre conciudadanos puede ayudarnos porque la respuesta de autoridades es ínfima y tardía.

El campo hoy en día solo recibe apoyos condicionados a la lealtad electoral, excluyendo a quienes siendo productores reconocidos y con trayectoria no resultan afines a los gestores.

Nuestro sistema de carreteras que nos conectan a la zona de Tula y Ciudad Mante se encuentran en malas condiciones, su escaso mantenimiento incrementa el riesgo en el trayecto y la libre circulación de transporte de carga sin control de dimensiones y pesos representa un peligro constante.

Este último problema incide en nuestra capacidad como municipio para explotar los atractivos y riquezas turísticas que disponemos. El turismo regional en nuestros municipios vecinos se ha venido incrementando en tasas muy superiores a las logradas en Ocampo en los últimos tres años.

Plataforma Política – Carlos Lara Macías.

PROYECTO ALTERNATIVO PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO.

La crisis política mexicana producto del sistema de Partidos que solo buscan perpetuarse en el poder en lugar de conciliar y aportar también se refleja en nuestro municipio, la construcción de una alternativa democrática independiente refleja el deseo de nuestra comunidad de buscar nuevas vías para participar en la toma de decisiones colectivas.

Somos ciudadanos responsables que aspiramos a ser un gobierno incluyente a través de la figura del candidato independiente Carlos Lara Macías quien su visión ha tomado en cuenta a ciudadanos ocampenses apartidistas y que se han unido a su causa por convicción y por un verdadero cambio que haga florecer nuestro municipio como en sus años de gloria. Donde se gobierne de la mano con la ciudadanía terminando con los gobiernos partidistas que no la toman en cuenta. Solo cuando van a solicitar su voto y después se olvidan de quien los llevó a la cumbre del poder y solo como representantes del pueblo pero se convierten en reyezuelos desconociendo las caras y las personas que visitaron sus colonias con promesas que nunca cumplirán.

Por lo que proponemos la siguiente Plataforma Electoral que será de guía para el futuro gobierno emanado de una candidatura ciudadana independiente. Los ejes centrales o las acciones de gobierno serán las siguientes:

I. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUCION DE LA CIUDADANIA

Un Municipio Soberano en que participe la ciudadanía en igualdades condiciones y con oportunidades equitativas e incluyentes en donde existan instituciones democráticas e igualitarias, donde impere la justicia y la resolución pacífica de los conflictos a través de la discusión, la negociación y el acuerdo de gobernante y gobernados.

PROPUESTAS

Austeridad y Combate a la Corrupción

1. Reducir el gasto del gobierno mediante la eliminación de puestos fantasmas (aviadores) que lo único que sirven es para elevar la nómina y genera grandes dividendos a los funcionarios encargados de las áreas de personal y de parásitos que han vivido a costillas por años de los dineros del pueblo en deterioro de la economía del pueblo originando una corrupción sustentable y que no debería de existir.

Plataforma Política – Carlos Lara Macías.

2. Dar total y plena transparencia al manejo y aplicación de los recursos públicos, crearemos un comité de licitaciones y compras, integrado por la Contraloría, la Tesorería, Obras Públicas, regidores, Sindicos y presidente municipal en el cual se validará de manera imparcial y conjunta cada una de las licitaciones y contratos evitando preferencias y vicios que se han arraigado por muchos años por compromisos partidistas.

3. Dar la certeza firme a la Contraloría Municipal ya que es un apoyo fundamental e importante para una buena administración, por consiguiente se generaran condiciones para que esta área importante vaya siempre de la mano con las acciones que realice la tesorería otorgándole a la Contraloría Municipal plena libertad de la vigilancia de los recursos financieros, humanos y materiales y de los propios actos del gobierno.

4. Cumpliremos con la Ley de Transparencia y acceso a la información pública con apego a la normatividad del Instituto de Transparencia y acceso a la información del estado de Tamaulipas.

Federalismo, Estado y Municipio Libre equitativo

5. Establecer los criterios claros en la recepción de los recursos asignados y su aplicación de tal manera que haya certeza y transparencia presupuestal de los mismos.

6. Reestructurar los renglones presupuestales que integran la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos para el eficiente y mejor empleo y aplicación de los recursos financieros públicos y lograr un equilibrio entre las participaciones estatales y federales aprovechando la combinación de los recursos de los programas estatales y federales para potenciar el beneficio en criterio de equidad de los ciudadanos más necesitados y vulnerables de nuestro municipio.

7. Actualizar la administración pública en el municipio garantizando el control democrático del gobierno y la rendición de cuentas.

8. Establecer mecanismos de cooperación con los municipios vecino para impulsar una planeación regional que nos lleve a mejores condiciones a todos.

9. Fortalecer la infraestructura que permita prestar los servicios de agua potable y drenaje sanitario, recolección de desechos sólidos, alumbrado público e infraestructura comunitaria.

II. EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La violación reiterada de los Derechos Humanos y de las garantías Individuales es una práctica común en todo el estado y el Municipio no es ajeno a ello. Por acción u omisión, los Derechos Humanos son quebrantados cotidianamente.

PROPUESTAS

Derechos Humanos

Plataforma Política – Carlos Lara Macías

10. Pugnar y garantizar el ejercicio, vigencia y cumplimiento de los derechos humanos cumpliendo con las leyes vigentes.
11. Promover la colaboración de las organizaciones no gubernamentales para alcanzar la meta del pleno respeto de los derechos humanos.
12. Coadyuvar y apoyar las acciones y la autonomía de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
13. La inclusión del respeto y la defensa de los derechos humanos en los programas de todos los sistemas educativos, de salud y de beneficencia a los más necesitados del municipio.
14. Ejercer la defensa de los derechos humanos con una visión integral y de inclusión en todos los ciudadanos con perspectivas de equidad e igualdad.
15. Establecer mecanismos para evitar prácticas intimidatorias o discriminación cometidas por funcionarios públicos. Proporcionando cursos de capacitación para mejorar la calidad de la atención a los ciudadanos.

Derecho de los Jóvenes

16. Promover el fortalecimiento y potenciar la participación de los jóvenes en el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.
17. Impulsar una política juvenil que abarque todos los sectores de la administración pública y corresponda con una política social que garantice a los jóvenes oportunidades de empleo, salud, educación, vivienda, deporte, cultura y valores cívicos.
18. Implementar programas y campañas de información efectivas para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Así como promover el respeto a la diversidad.
19. Promover estímulos fiscales a nuevas empresas para atraer nuevas inversiones generadoras de capital de trabajo para la ciudad.
20. Apoyar y coadyuvar con las instituciones educativas para elevar la calidad en la educación, como una estrategia de este gobierno con una visión social y del futuro de las nuevas generaciones.

Equidad de Género

21. Luchar contra la discriminación de género construyendo el ejercicio pleno de los derechos sociales, económicos, laborales, políticos y culturales en beneficio de todas y todos los ciudadanos.
22. Impulsar una política que garantice el Derecho Constitucional de la mujer y su pareja para decidir libremente los diversos métodos de planificación familiar y que se impulsen campañas

Plataforma Política – Carlos Lara Macías

de educación sexual sobre todo en la juventud para prevenir embarazos no deseados y la propagación de enfermedades sexuales que pongan en riesgo la vida de nuestra juventud.

23. Difundir entre las mujeres la legislación vigente para promover el conocimiento y el ejercicio de sus derechos para denunciar abusos y acceder a la protección y a servicios de calidad por parte del municipio.

24. Tramitar apoyos para hacer llegar la atención a las víctimas de violencia familiar, en especial a la mujer maltratada y proporcionar asesoría jurídica, psicológica y familiar a las víctimas que sufren este tipo de situaciones.

25. Consolidar el Instituto Municipal de la Mujer en las tareas propias de dicho ente con recursos municipales y a través de otras dependencias municipales o paramunicipales.

Derechos de los Adultos mayores y Personas con Capacidades Diferentes

26. Generar condiciones de apoyo favorables a los adultos mayores y a las personas que sufran alguna discapacidad a través de las instituciones municipales y de organismos sociales que lleven a cabo esta labor altruista.

27. Construir lugares y vías apropiadas en las calles y edificios públicos, a fin de permitirles el acceso de acuerdo a sus condiciones.

28. Prioridad en considerar como grupos más vulnerables en la entrega y reparto de apoyos y beneficios a través de los programas municipales, estatales y federales generándoles mejores condiciones de vida y de abasto alimenticio.

29. Implementar nuevos programas para la capacitación y recreación de los Adultos mayores.

III. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE Y PROMOTOR DE DESARROLLO

Con Carlos Lara Macías como Presidente, el gobierno municipal será el primer y más grande aliado de las personas que deseen emprender o fortalecer sus negocios. La inversión foránea será bienvenida y apoyada pero es nuestra visión el impulsar las capacidades locales para aprovechar nuestras fortalezas y crear una generación de emprendedores que compitan en una economía global y demandante.

Vamos a impulsar una ventanilla única de apoyo a los emprendedores, con políticas transversales que generen confianza y eficiencia para que no sea el gobierno municipal quien paralice los proyectos de quienes inician o gestionan un negocio.

PROPUESTAS

Una política de salud para Todas y Todos

30. Establecer una política de servicios médicos, trabajando coordinadamente con los servicios de salud del Estado para atender a toda la población sin importar si cuentan con un seguro social. Activar dispensarios médicos con la gente que cuente con medicamentos y ya no los utiliza con el fin de apoyar a las personas que no cuentan con los recursos para subsanar esta necesidad.

Plataforma Política – Carlos Lara Macías

31. Gestionar la adquisición de ambulancias necesarias de acuerdo a la normatividad que sean suficientes acorde al número de pobladores para destinarlas a la atención de todas las comunidades y prioridad a las más alejadas. De esta la atención de emergencias, así como el traslado de personas enfermas y de bajos recursos.

32. Fomentar el deporte en todos los segmentos de la población creando infraestructura deportiva y de recreación digna, la cual genere la convivencia digna y la armonía familiar.

33. Construir y renovar los espacios públicos necesarios para la generación de las actividades físicas y deportivas para toda la ciudadanía.

Política de Vivienda Digna

34. Garantizar a todas las familias, de manera paulatina, el derecho del acceso al suelo y a la vivienda digna, facilitar los servicios a las diferentes colonias de agua, luz, drenaje, pavimentación, etc.

35. Orientar y apoyar la regularización de las diversas colonias con graves rezagos en cuanto escrituras y servicios terminado con las colonias irregulares que no entran dentro de los programas estatales y federales.

36. Crear un padrón de personas en situación de vulnerabilidad por su edad o condiciones especiales y apoyar a quienes de ellos tengan necesidades materiales para dignificar su vivienda.

37. Aplicar programas de pavimentación y bacheo, transparentes y eficientes.

El Campo

38. Gestionar programas y recursos con las instancias Federales y estatales para la formación de parcelas comunitarias para la siembra de hortalizas y demás productos primarios acorde a la región.

39. Construir Invernaderos comunitarios para la producción de productos primarios para el consumo de dichas comunidades.

40. Apoyar la producción sustentable en nuestra región. Fortalecer las organizaciones de productores y apoyarles en sus gestiones.

IV. EDUCACION, TECNOLOGIA Y CULTURA

La educación y la cultura indican el grado y calidad de civilización que caracterizan y norman el quehacer y el hacer de una sociedad. Es la educación la disciplina que puede conservar, modificar y desarrollar las expresiones de un pueblo, siendo la cultura el conjunto de manifestaciones en que se expresa su vida tradicional. La familia, el sistema escolar y el

Plataforma Política – Carlos Lara Macías.

entorno social son el núcleo que mantienen y transmiten generacionalmente los valores y principios que caracterizan y definen a nuestra comunidad. La tecnología son los medios por los cuales podemos conservar y guardar los conocimientos y la historia generacional que nos antecedieron y alcanzar niveles de aprendizaje de excelencia a través de estas herramientas que nos brindan las nuevas tecnologías existentes en la actualidad.

Es un proceso de adquisición de conocimientos, competencias, habilidades y valores, así como pautas culturales que sirven para transformar las condiciones económicas y sociales de nuestro municipio. Reconocemos que la educación, la cultura son una parte indivisible de la formación ciudadana y son un derecho de todos los habitantes de este municipio. Es por ello que la educación, la cultura y la tecnología no pueden estar separadas del proyecto al que aspiramos. Seremos coadyuvantes en el desarrollo de un modelo educativo que involucre a educadores, padres, alumnos y comunidad.

Educación Integral para Todos los ciudadanos

41. Conformar el Consejo Municipal de Educación, este órgano sería autónomo y tendría como funciones y responsabilidades, revisar y coordinar la infraestructura física de las diferentes instituciones educativas, con el propósito de ampliar los espacios educativos y hacer posible la formación de excelencia de los educandos.

42. Apoyar a directivos, docentes y alumnos para fomentar el trabajo coordinado para generar actividades que incentiven a los estudiantes en sus esfuerzos por superarse.

43. Fomentar las actividades estudiantiles a través de la creación de grupos encargados de comunicación formados por estudiantes quienes emitan boletines de las actividades mensuales, bimestrales o semestrales creando también canales de radio o participación de los grupos de estudiantes en programas en coordinación con los medios de comunicación de radio, prensa, televisión y redes sociales para que exista una retroalimentación de los logros de cada institución escolar.

44. Garantizar dentro del presupuesto municipal partidas con acuerdo y aprobación del cabildo que permitan el logro de los objetivos y metas de cada institución y para la construcción de infraestructura educativa a través de la gestión de fondos estatales y federales.

45. Apoyar a las instituciones que buscan abatir el analfabetismo a través de los sistemas y programas de educación para adultos.

46. Proporcionar, en la medida de lo posible la dotación de útiles escolares, uniformes y transporte cuando este sea necesario.

47. Disminuir la deserción de los estudiantes por motivos económicos, a partir de un programa de becas otorgadas con criterios socio-económicos y con los apoyos del estado y la federación.

48. Respetar en todo tiempo y circunstancia la autonomía de las instituciones educativas.

V. POLITICA ECONOMICA PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUITATIVO

Es urgente implementar una política económica que permita un crecimiento con desarrollo sustentable y equidad social, en armonía con nuestro medio ambiente, Ello será posible si conjugamos un gobierno independiente sin compromisos políticos-partidistas, democrático, eficaz, abierto a la participación social y a la transparencia y rendición de cuentas. Con este propósito hay que rescatar el papel promotor del Municipio en el desarrollo, la convergencia de la inversión pública y privada y la perspectiva del desarrollo general con visión a corto y largo plazo.

PROPUESTAS

Medio Ambiente

49. Realizar una efectiva planeación de desarrollo con una política ambiental de largo plazo. Debe definirse por tanto, un requerimiento de sustentabilidad en la adecuación de los planes, programas y proyectos federales, estatales y municipales en todas las áreas de la administración pública, que garanticen la atención de los grandes retos ambientales (cambio Climático, biodiversidad, agua, flora y fauna). Garantizar la viabilidad futura del municipio, a partir del aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. En particular asegurar el suministro y el buen uso del agua.

50. Promover desde el gobierno una educación y cultura ecológica en la sociedad y sus ciudadanos, para que nuestra entidad sea ejemplo en la promoción del comercio justo, ecológico y el consumo responsable.

51. Establecer una gestión democrática del agua guiada por principios de responsabilidad ambiental y financiera, equidad en el pago, innovación en tecnología, transparencia y participación de los usuarios.

52. Impulsar la reducción de los residuos sólidos, fomentando su rehusó y reciclaje, garantizar el respeto al medio ambiente, aplicando las mejores prácticas en la recolección, manejo y disposición de residuos.

Empleo y Política Laboral

53. Implementar estímulos fiscales para la instalación de empresas en el Municipio lo cual redundara en la generación de empleo, mejor poder adquisitivo de los trabajadores mediante un esquema de protección y seguridad social que garantice los derechos a la salud, alimentación, educación, cultura y la capacitación de todos los ocampenses.

Plataforma Política – Carlos Lara Macías.

Servicios públicos

54. Supervisar la atención oportuna a las necesidades de los servicios de mantenimiento de calles, jardines, abastecimiento de agua potable, alumbrado público y drenaje.

55. Fomentar la atención de calidad y calidez de los servidores públicos con el público en general, procurando solucionar sus problemas en la medida de lo posible, calificando de manera trimestral al personal, encaminando todos los esfuerzos a la generación de un trabajo en equipo y de eficiente coordinación.

56. Analizar a detalle las proyecciones de espacio de zonas de cementerio para crear una planeación que garantice la continuidad de servicios por los próximos 20 años.

V. SEGURIDAD Y VIALIDAD

Seguridad

Es importante desarrollar capacidades municipales para las labores de prevención del delito, nos proponemos gestionar con atino y transparencia cada peso disponible en los programas federales y estatales destinados a combatir la inseguridad.

Vialidad

El orden y el respeto a las disposiciones legales es importante, más importante es cuando los principales infractores lo hacen creer que sus relaciones con el gobierno los hacen intocables. Durante la administración que encabezaremos el respeto al reglamento vial se preponderará, sin distingos políticos ni excepciones porque la seguridad de todos es prioridad.

PROPUESTAS

57. Solicitar al estado los elementos suficientes para la disminución de los delitos del fuero común coadyuvando con los esfuerzos del estado y del municipio creando programas y estrategias que ayuden a dar resultados favorables a la sociedad en cuanto a su bienestar físico y patrimonial.

Plataforma Política – Carlos Lara Macías

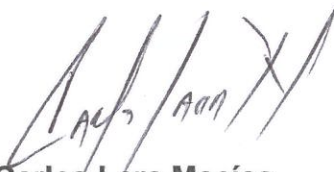
58. Implementar una estrategia de seguridad vial que permita que los accidentes fatales que sean disminuidos a través de suficiente empleados que cuiden el orden y las ordenanzas estipuladas en la ley municipal de Tránsito y vialidad.

59. Priorizar el flujo constante de vehículos y se eviten congestionamientos en las principales calles de la ciudad en horas pico.

60. Implementar medidas y señalamientos de seguridad vial y la capacitación permanente y continua de los conductores para que conozcan y respeten los señalamientos de Tránsito y Vialidad.

Un Ocampo Independiente, es mejor.

A t e n t a m e n t e



C. Carlos Lara Macías.

Aspirante a la candidatura independiente